

Guayaquil, Abril 27 de 2001

Señores
Accionistas de
CAMARONERA FARMAR S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía, y del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

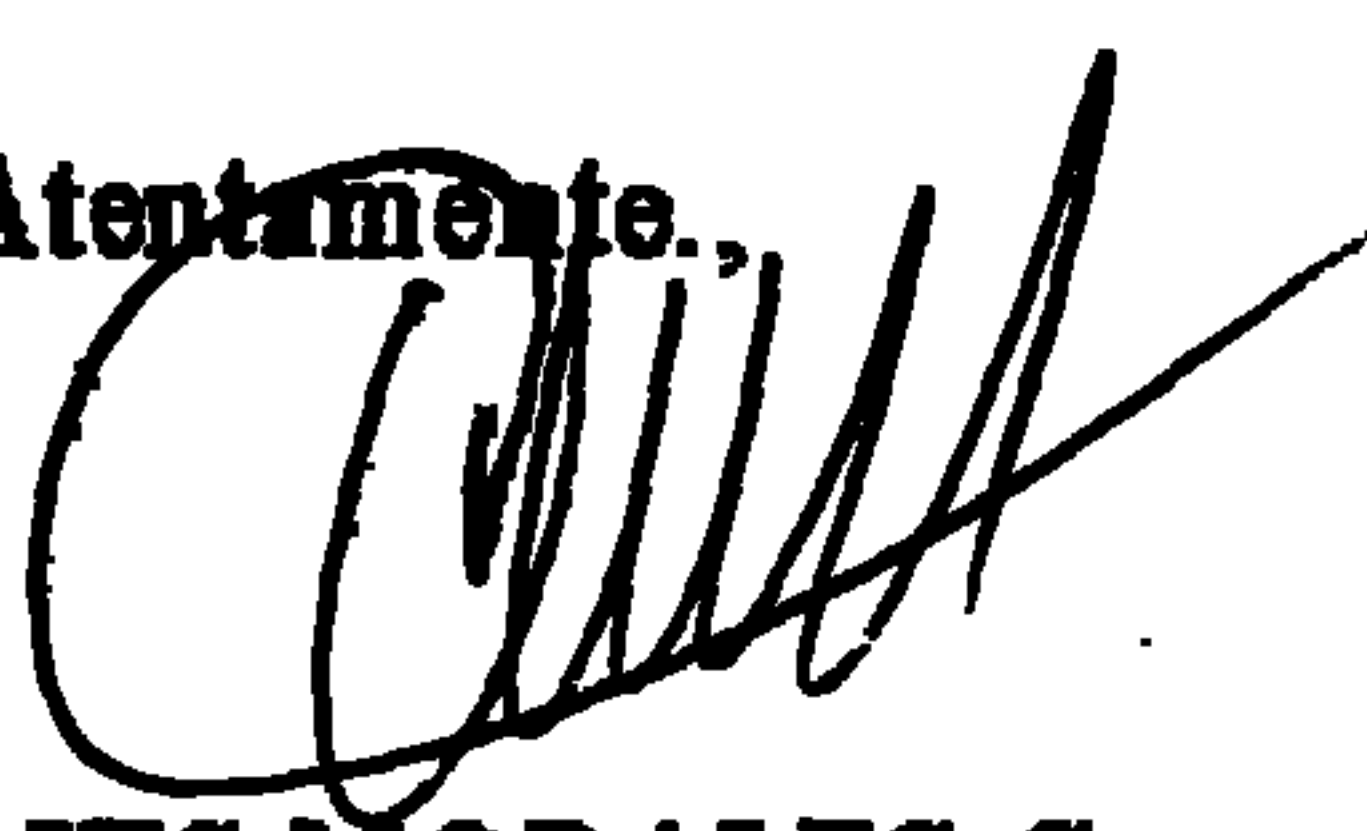
Mi opinión se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado, son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico, la real situación de la compañía.

Como punto importante a destacar; el sector camaronero atravesó ciertos efectos negativos por la aparición de la Mancha Blanca durante 1999 y 2000, esto provocó que la compañía al cierre del periodo arroje una pérdida por \$ 522,549.58

Como segundo punto cabe indicar que la pérdida fue originada adicionalmente por un diferencial cambiario producto de un sistema de dolarización iniciado en el país.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,


LUIS MORALES G.
Comisario

107 JUN 2001

